LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NUMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, viernes 29 de enero de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.152

El triunfo de Mella

Y qué contentos que andan por esos mundos los carlistas: todo es júbilo en la gran Toledo; qué ruído de campanas y qué estampidos de morteretes y todo ¿porqué? Por haber triunfado el primer orador de su partido en la elección parcial de diputado por el distrito navarro de Aoiz luchando contra un nocedalino llamado Campión y un titulado ministerial llamado Garamendi.

Ya tenemos á Vazquez Mella diputado á Cortes y lo tenemos contento no obstante haber dicho y repetido hasta la saciedad, que el parlamento es una asquerosidad y él no quería mancharse en él, y lo que yo dije cuando lo leí en un discurso suyo «todos decimos lo mismo imitando á la zorra de la fábula, y en cuanto podemos alcanzar, nos llevamos racimo y sarmiento».

Y que Mella está contento, lo prueba este telegrama que publica *El Correo Catalán* de Barcelona y que fechado en Pamplona el veinticinco del actual, dice:

Triunfo completo superando á los dos contrincantes por una mayoría de más de dos mil votos.

Defenderé siempre principios regionalistas é intereses Cataluña.

Mella.

***

Créanme ó nó los carlistas, me alegro de que el señor Mella vaya á las Cortes; es un hombre consecuente, un talento de primera fuerza; un orador excepcional y un prestigio envidiable, y todo eso que no siempre se encuentra en todas partes, debe brillar en el parlamento y tomar parte en las deliberaciones dando calor y fuerza á las leyes que el Rey constitucional sancione. Conste que me alegro como liberal y como español, no entendiendo la extraordinariedad del gozo de los correligionarios de Mella, porque en Aoiz lo raro hubiera sido que no triunfara, como no es raro encontrar agua en el mar y vegetación en el bosque. Comprendo que este triunfo les sirva de árnica por la derrota sufrida en Barcelona, y comprendo que el Gobierno haya querido, como hubiera querido yo en su caso, que hombre del mérito de Mella, se siente en el Congreso y sea uno de los conspícuos cuya voz se deje oir y cuya elocuencia tome parte en el concurso de opiniones parlamentarias.

***

«Defenderé siempre intereses regionalistas é intereses Cataluña», dice el señor Mella en su telegrama y no lo dudo. Pero ¿qué intereses? ¿Los que representan el anacronismo foral cuyo galimatías ya expuse en estas columnas pocos meses hace, ó los que actualmente se agitan en el campo de la producción? ¿Se refiere á la especulación filosófica de unas teorías nada nuevas y ya pasadas de moda ó al asentamiento de principios prácticos enemigos del empirismo y partidarios de esos movimientos positivos que imprimen transformación á las ciencias y á las artes, y progreso al individuo y á la sociedad, de que forma parte?

Ya sé yo que la contestación es muy difícil y que Mella, á pesar de su seriedad y entendimiento, hará en su campo, lo que los demas políticos hacen en el suyo; ofrecer, que nada cuesta, y como el término de su camino no tiene finalidad, está seguro de que nadie le ha de impelir á su cumplimiento, cosa que no sucede en el círculo de la moralidad y de la religión dentro del cual en mucha parte coincidimos. Yo soy católico como él; pertenezco como él á la Iglesia fundada por Jesús; sigo su doctrina sin pestañear, porque soy como el carbonero del cuento, que creía en Dios á puño cerrado; pero.... hasta ahí llego, porque los procedimientos que Mella pregona, no tienen nada de cristianos ni de liberales y ya no encajo; yo sigo el mandato de la Iglesia todo amor, todo caridad, todo atracción y ódio las *oficiosidades* del Santo Oficio, la intransigencia en el imponer y la ferocidad en el castigar.

***

Pero ¿á qué me meto en dibujos con los carlistas si ni yo los he de conquistar ni ellos á mí? ¿Se alegran del triunfo de Mella? Pues yo también.

¿Dice Mella que defenderá los principios regionalistas? Pues que se lo cuente á los catalanistas que son el apéndice del carlismo en buena parte, por más que los carlistas los han excomulgado con toda la solemnidad propia de los grandes acontecimientos.

Y basta y conste; que aunque no fuí, ni soy ni seré carlista, me alegro del triunfo de Mella como me alegré del de Salmerón, como me alegré del de Maura, y me alegraré del de todo político digno de este nombre por sus méritos, servicios, patriotismo y talento.

Al parlamento deben ir, y de no ir, deben llevarse todas las personalidades conspícuas de todos los partidos, no solamente porque habrá paz, sino porque de las elevadas discusiones, sale la potente luz del acierto.

Lulio.

El Centenario de los Sitios

Madrid 28.—Una comisión de aragoneses visitó ayer al presidente del Consejo, para rogarle que apoye y contribuya á los festejos que se celebrarán en Zaragoza en conmemoración de los sitios que la invicta ciudad sufrió en 1808.

El señor Maura prometió á los comisionados apoyarles en cuanto pueda.

En otras entrevistas, los aragoneses y el señor Maura entrarán en detalles referentes á dichas fiestas.

Varios periódicos.

Hace más de un año que los bravos hijos de la pátria de Agustina, la invicta Zaragoza, han constituído una junta que activa y organiza los trabajos para que al cumplirse un siglo de aquella gloriosa epopeya, reciban el merecido tributo y digno corona los inmortales héroes, mártires de la Independencia, que con sus pechos y sus brazos, abnegadamente defendieron el hogar común, asombrando con su intrepidéz y arrojo á sus enemigos y peleando con tanto heroismo que hicieron exclamar al poeta:

«...Y cortados sus piés y pantorrillas hay algunos que luchan de rodillas».

Hace también cosa de un año que nuestro compañero *El Autonomista* publicó un artículo excitando á las autoridades y al vecindario para que diesen comienzo en esta ciudad los trabajos preparatorios á los festejos del centenario que con tanta justicia y mucha grandeza nos corresponde celebrar; trabajos para empezar á tejer esa guirnalda de recuerdos que se debe ofrecer á nuestros antepasados. Pequeño galardón á tan gloriosos hechos y á tan heroicos hombres.

Los aragoneses hace tiempo que trabajan y ponen en ejecución en actividad y su iniciativa, que seguramente dará sus frutos; los gerundenses inmóviles y cruzados de brazos contemplamos *como se pasa la vida y como viene la muerte, tan callando.*

Habremos de confesar que somos un pueblo que únicamente sabe morir. Ni una proposición, ni una iniciativa, ni una idea estimulante que terminara con ese verdadero alelamiento en que nos hallamos sumidos. Si alguien, pobre iluso, se atreve á proponer ó indica convendría principiara á funcionar una junta se le contesta con la muletilla «Hay tiempo».

Es verdad, faltan todavía cuatro ó cinco años para llegar al cumplimiento del siglo, pero se ha de tener en cuenta que no se trata de una fiesta callejera, una simple fiesta de *barrio* que engalanando con retama y banderolas cuatro calles y tocando en las plazas tres sardanas, se ha concluido todo y se ha cumplido todo.

Se trata de una fiesta que esté en proporción á la importancia, grandeza del hecho que se conmemora. Se trata de conmemorar un hecho que causó asombro á toda la vieja Europa y por tanto los festejos deben llamar la atención, por lo menos, á toda la madre España. No se trata de una fiesta simplemente local que no traspase mayor radio que el de la provincia, que se trate de una fiesta *nacional* á la que deben contribuir desde los poderes del Estado al último ciudadano. De esto se trata, y si bien reflexionáis, bien comprenderéis que el plazo que nos resta no es excesivo ni largo.

Las cosas de Palacio van despacio dice el refran popular y como se ha de recabar el apoyo del Gobierno, solicitar el de otras corporaciones y llegar, si es preciso, hasta las mismas gradas del trono, no debe esperarse el último año para hacer tales peticiones y solicitudes, no debe esperarse el último momento; mal y deprisa concebir, pedir, organizar y crear, es una temeridad y de todo esto únicamente pueden salir monstruosidades ó pequeñeces.

En una fiesta de esta índole deben celebrarse concursos de importancia, que se tienen de anunciarse con la debida anticipación. Deben celebrarse actos para cuya organización se necesita hacer largos y penosos estudios, después de estos estudios se necesita hacer labor de divulgación, despues poner en práctica la idea, realizarla, crear. Diga quien se aprecie de hombre práctico si es corto ó largo el plazo que queda para discutir, preparar, organizar y disponer los festejos.

En aquella fecha debería celebrarse una especie de exposición comarcal que abarcara todo el siglo que acaba de transcurrir, de usos, costumbres, trajes, industria y comercio, todo cuanto fuese testimonio del estado de cultura y sus evoluciones desde aquella pasada fecha á la próxima venidera, para que se vieran los progresos de este pueblo y se comprendiesen sus trabajos y las fatigas porque ha pasado. Pero, una exposición así no se organiza en cuatro días.

Conviene también que durante los festejos del centenario nuestra población esté higienizada y se presente limpia y hermoseada, sin este abandono que hoy nos hace avergonzar ante los forasteros y extrangeros. Una batida para la limpia de esta ciudad tampoco se hace en cuatro días.

Y en fin, hay una série de actos, de causas, de trabajos, de idas y venidas que tienen que realizarse, de estudios, de medios de arbitrar recursos, de distribuirlos, etcetera, etcetera, que se necesita plazo largo. Ahí está el ejemplo de los aragoneses que no se dan punto de reposo, para que en la ciudad de la *Pilarica* se celebre como es debido aquella hazaña.

Es necesario mucha propaganda y mucha actividad, pues al mismo tiempo que se conmemora el glorioso hecho debe procurarse nos visiten buen número de forasteros. A todos Gerona debe abrir sus brazos amorosos. Nuestro Municipio debería invitar á las municipalidades francesas del *langue d'oc*, para que nadie crea que queda el rescoldo del odio; para que se comprenda se trata de una fiesta fraternal. ¡Para qué el odio! Aquellas armas no se dirigían contra nuestros hermanos, los franceses, que también sufrían la dominación tiránica, se dirigían contra el usurpador y se esgrimían para defender el hogar común.

A las corporaciones, autoridades y representantes de esta ciudad, La Lucha les encarece coloquen sin tardanza *la primera piedra* de las fiestas del centenario de los gloriosos sitios.

Ya es hora.

NOTICIAS

A consecuencia de nuestro suelto anunciando el extravío de un expediente, se nos ha dicho que en las oficinas del Gobierno civil hubo una verdadera batida y rebusca hasta que se encontró el legajo, acompañado de varias cartas de recomendación del diputado señor Sabater.

Celebramos que nuestro suelto haya surtido sus efectos.

Y ahora debemos dar una lección al *Correo de la Tarde*, que con sus oficiosidades está colocando en evidencia á los mismos representantes de la autoridad.

Denunciar la pérdida de un expediente no significa ninguna censura para el señor Roca de Togores, ni mucho menos. Se denuncia un hecho para que se corrija una falta, y esto, las mismas autoridades lo tienen que agradecer, mucho más que esos sueltos del *Correo* que las colocan en ridículo.

¿Como podíamos suponer nosotros que el señor Roca tenía interés en que desapareciese tal expediente, si, según se nos dice, había sido eficazmente recomendado por el señor Sabater?

Se ha constituido en Figueras la comisión organizadora de los festejos para las próximas fiestas de Santa Cruz, bajo la presidencia del teniente alcalde don Luis Corbera Montaner.

El proyecto de ley sobre provisión de vacantes en los destinos de Hacienda dice que cada año se publicará el escalafón de funcionarios.

Las vacantes de oficiales de tercera clase hasta jefes de Administración de primera, se proveerán por ascenso, turno de antigüedad ó por reposición de un cesante que esté en el primer tercio del escalafón y por elección entre los de categoría inferior.

Por no reunir los grados de gordura que señala el Reglamento interior del matadero el veterinario inspector señor Gimbernat ha decomisado una ternera sacrificada en el mismo.

Ha sido nombrado oficial 1.º de esta Intervención de Hacienda el que lo es de segunda de la administración del Estado don Ramon Lopez Nohales, procedente de Avila.

Ayer tomó posesión de su cargo.

El delegado de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes:

Depositario pagador, 314'15 pesetas.

El próximo miércoles 3 de febrero se reunirá la Federación Agrícola Catalana-Balear en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro para tratar de la sustitución del impuesto de consumos y además para dar cuenta de las gestiones hechas sobre la forma de perpetuar la memoria de don Marcos Mir.

Los agentes de vigilancia de esta ciudad han detenido á Juan Palahí y Antonio Gelada, supuestos autores de un robo verificado en las obras que se practican en la via férrea.

Ingresaron en la cárcel.

Un parte telegráfico depositado ayer en Barcelona á las 11'50 de la mañana, lo recibimos á las 6'10 de la tarde.

¿Nos podrían decir los señores telegrafistas á qué obedece esa tardanza?

Suplicamos al Administrador de Hacienda señor Blanco se sirva retirar la órden que tiene dada de no recibir ni permitir la entrada del público en las oficinas hasta las doce y media, pues causa molestias y perjuicios á muchos vecinos de poblaciones colindantes que vienen á esta ciudad para despachar algun pequeño asunto y con objeto de esperar la hora señalada se les hace perder todo el dia.

Creemos que la entrada del público en oficinas públicas debe permitirse mientras estas estén abiertas, dándose toda clase de facilidades al contribuyente.

A ruego de varias personas que nos han formulado la queja, suplicamos al señor Blanco nos atienda.

Mañana debe reunirse en Madrid la comisión que ha de juzgar las cartillas agrícolas presentadas al concurso abierto por el señor Gasset cuando fué ministro de Agricultura.

Creese que se ampliará el plazo para la redención á metálico del servicio militar.

La *Gaceta* publica un estado en virtud del cual los pagos satisfechos en 1903 importan 1.010,224,236, ó sean 44.089,656 más que en el año anterior, y los ingresos por todos conceptos recaudados el año 1903 ascienden á pesetas 1,032.783,030, ó sean 18.697,714 más que en 1902.

Dice un colega que en Celrá se ha tenido que cerrar la escuela de niños á consecuencia del desarrello que ha tomado alli la viruela.

Ha sido nombrado juez suplente de Palafrugell don Miguel Avelli, por renuncia que hizo del cargo don Salvador Genís.

La orquesta ampurdanesa «La Principal» de Perelada ha sido contratada para amenizar la fiesta mayor de Port-Bou que se celebrará el próximo domingo.

Esta mañana debe celebrarse en nuestra Audiencia provincial un juicio oral para ver la causa procedente del Juzgado de Figueras que por injurias se sigue contra Domingo Pasich Pagés.

Mantendrá la acusación privada el abogado señor Fagés y está encargado de la defensa el señor Quintana (P.).

El próximo domingo se inaugurarán en Cassá de la Selva la série de conferencias de extensión universitaria y difusión científica, que á causa del temporal tuvieron que suspenderse el dia 24.

Según noticias de Camprodón, durante el domingo y lunes último cayó una nevada extraordiuaria como pocas veces se ha visto, obligando á los vecinos á descargar los tejados para evitar derrumbamientos y que los pisos se inundaran á causa de las goteras que el acumulamiento de las nieves ocasiona. Por el mismo motivo los caminos se hallan intransitables y los jornaleros imposibilitados de dedicarse á sus faenas; por carecer muchos de ellos de medios de subsistencia se ha abierto una suscripción pública, iniciada por el Ayuntamiento de aquella villa.

El gobierno ruso ha premiado con dos mil rublos el proyecto de puente monumental para la plaza que hay frente al palacio de invierno de San Petersburgo, proyecto original del ingeniero de la Maquinista Terrestre y Marítima de Barcelona señor Cornet.

Dicha recompensa ha sido otorgada en concurso universal, el que han concurrido notables ingenieros de todas las nacionalidades.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

Toda persona que desee no se le olvide de avisar para entierros ó funerales y cambie de domicilio, puede pasar á inscribir su dirección á «La Funeraria», Mercadal, 9.

Todas las dudas que puedan ofrecerse al público referentes en asuntos funerarios, pueden consultarlos á «La Neotafia», Cort-Real, 18, y ésta contestará.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

En Palacio

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 28, á las 4.

Esta mañana se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el Rey.

El señor Maura, en su discurso de costumbre, ha informado al monarca de la política exterior, y que sigue igual que desde hace ocho dias la cuestión del Extremo-Oriente.

Respecto de la política interior, le ha informado del estado de la huelga de obreros del mar, manifestándole que aunque en algunos puertos hay arbitraje, en otros reina un espíritu de concordia.

La ruptura que se ha efectuado entre navieros y obreros, lejos de mejorar la situación, la agravan.

Se firmó el indulto de un sentenciado á la pena de muerte por la Audiencia de Salamanca.

El señor Maura

El presidente del Consejo, con la frescura que le caracteriza, ha negado que en el Consejo de anoche hubiera entre los ministros ni discusión ni discrepancia de criterio, es decir, ha venido á suponer que los ministros de la Guerra é Instrucción, se dieron un apretado abrazo al terminar la sesión.

También ha dicho el señor Maura que ignoraba si hay ó nó cuestión pendiente entre el señor Rodrigo Soriano y el general Linares, negando rotundamente que haya dimitido el ministro de la Guerra.

Acerca de las arrogancias de su discurso de anteayer, ha querido hacer una frase el señor Maura, pero no le ha salido bien.

Dijo que había pedido á Francia un diccionario de la lengua francesa, para ver cómo define las palabras *arrogancia* y *altanería*, porque todavía no sabe á qué se refiere la prensa, cuando me aplica á mí dichas palabras.

A pesar de cuanto ha dicho el señor Maura, se sabe que en el Consejo de anoche hubo acalorada discusión entre el general Linares y el ministro de Instrucción pública, y que el primero puso su dimisión en manos del señor Maura, con objeto de recabar su libertad de acción para poder pedir explicaciones al señor Soriano.

Tambien se afirma que dimitieron los ministros de Gracia y Justicia é Instrucción pública.

El ministro de Marina

El general Ferrandiz, ministro de Marina, no asistió al Consejo por estar ligeramente indispuesto, pero concurrió más tarde á su despacho oficial.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 28, 6 tarde.

A las 3'15 de la tarde empieza la sesión presidida por el señor Romero Robledo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul los ministros de Instrucción pública y Gracia y Justicia.

En las tribunas tanta animación como en días anteriores.

Los escaños vacíos.

Se entra en la orden del día leyéndose varios dictámenes de la comisión de actas é incompatibilidades.

Juran el cargo el señor Moret (don Lorenzo).

El debate Nozaleda

El señor Menendez Pallarés interviene en la discusión relativa al debate sobre el nombramiento de Nozaleda.

Empieza diciendo que interviene como diputado por Valencia, interpretando los sentimientos de los valencianos; en modo alguno en nombre de la minoría republicana, pues lo hará el jefe señor Salmerón cuando haya lugar á ello.

Añade que lo hecho por el señor Maura constituye una provocación al país y á España.

Alude á la supresión de los *couplets* que se cantaron en los teatros de Madrid.

Agrega que la opinión liberal se ha pronunciado en contra del nombramiento del P. Nozaleda para el arzobispado de Valencia.

Sigue diciendo que no solo los republicanos y demócratas han protestado de su nombramiento, sino todo el pueblo. Solo el clero ha visto con gusto el acto del señor Maura.

Pregunta el señor Menendez Pallarés ¿por qué se ha mezclado lo divino con lo humano?

El nombramiento de P. Nozaleda encarna la negación de todo.

Seguidamente el orador acusa á dicho fraile de traidor, avaro y cruel, agregando que estos calificativos que repetidamente se han hecho públicos, nadie ha tratado de defenderlos en honor de Nozaleda.

Los repatriados, agrega el señor Menendez Pallarés, han dicho y repetido que Nozaleda fué cruel para con ellos. (Sensación.)

Defiende á la prensa, agregando que al atacar á dicho jesuita, no ha hecho otra cosa que hacerse eco de la verdad.

La prensa, agrega, es una garantía de orden social y cuanto ha manifestado se halla ajustado á la verdad.

Ante la protesta nacional que se está levantando, Nozaleda no tiene otro recurso que dimitir.

Prepunta seguidamente el señor Menendez Pallarés. ¿Quereis que concrete mis cargos contra Nozaleda?

Su nombre va unido al pacto de Biacnabato, incumplido por nuestra parte.

Al sacrificio que hizo la patria llevando hijos al degolladero.... (Muy bien.) El padre Nozaleda, no obstante y haber dicho que se interesó para que no se derramase sangre en Filipinas, nada hizo para evitar los fusilamientos de Rizal, Pantoja y otros. (Sensación.)

Ademas el fraile Nozaleda nada hizo para obtener el rescate de los prisioneros españoles que se hallaban en Filipinas en poder de los Yankis, apesar de la influencia que el jesuita ejercia con los Norteamericanos.

¿Como se esplica, agrega, que el P. Nozaleda se quedara allí en lugar de regresar á su patria?

Poco podia hacer en Manila pues sino pudo conseguir el rescate de los prisioneros mientras estuvieron en poder de los Norteamericanos menos lo hubiera podido conseguir estando en poder de los rebeldes.

(Aprobación).

Dice que Filipinas estuvo por completo entregada al dominio de los frailes.

Ataca á Pidal como protector de Nozaleda.

Lee dos cartas relacionadas con el asunto que se debate.

Son del señor Cadarso que murió en el combate de Cavite.

En una de ellas se trata del poderio de los frailes en Filipinas acusándoles de la desgracia que iba á ocurrir.

En otra se refiere á la época en que era gobernador de Las Carolinas.

Termina el señor Menendez Pallarés, diciendo que en Valencia está el proceso de toda la España liberal.

Grandes aplausos.

Le contesta el señor Maura diciendo que se trata de convertir este asunto en la fábula del Lobo.

Sigue el señor Maura.—*Reig.*

Mercados

Precios medios de los productos vendidos en el mercado celebrado en Cassá de la Selva el dia 27 del mes actual.

Trigo (cuartera de 80 litros), 17'00 ptas. Mezcladizo 16'00.—Maiz 14'00.—Mijo 15'00.

Garbanzos, 35'00—Arbejas, 15'00.—Avena, 9'00.—Cebada, 11.—Habas, 15'00.—Habones, 16.—Panizo, 16'00.—Frijoles, 30.—Gallinas par), 08'00.—Pollos (par), 5'00.—Huevos (dos ena), 1'25.

Publicaciones

Constantemente oimos lamentarse á los que se dedican al estudio de la geografía de la necesidad de mapas precisos, pero económicos, que permitan difundir con su fácil adquisición el estudio del suelo patrio á la par que proporcionen al comerciante é industrial datos exactos de la situación é importancia de aquellos pueblos á que desee extender sus negocios. A llenar este vacio tiende lá labor meritísima y patriótica de los editores Bailly Bailliére é Hijos con la publicación del *Atlas conteniendo los mapas de las 49 provincias de España* que acaban de publicar, hechos con suma precisión y en los cuales, por comprender cada uno una provincia determinada, se precisan con suma claridad todos los pueblos que comprende; carreteras, ya saan del Estado, provinciales ó se hallen en construcción; ferrocarriles y rios que atraviesan su suelo, pudiendo apreciarse muy claramente su verdadero camino; los signos que determinan la cabeza de partido, el límite, el Ayuntamiento ó la aldea se distinguen con gran claridad, y además, para hacer más completo su estudio, á cada mapa acompaña una descripción, en la que se da á conocer el número de habitantes, su superficie, partidos judiciales y ayuntamientos que comprende, distrito militar y obispado á que pertenece; producción agrícola importancia industrial y comercial, ferias y cuantos detalles son necesarios para el más exacto conocimiento de la geografía de cada provincia.

En una palabra, y sin temor á caer en exageración de comparación, podemos asegurar que es lo más completo que se ha hecho de España y digno de figurar entre los mejores ingleses y alemanes, compliendo con éstos en su precio sumamente económico de 1'50 pesetas el ejemplar.

NUEVO MUNDO publica en su número de esta semana las siguientes informaciones gráficas:

La zagala; María Guerrero, Díaz de Mendoza; escenas culminantes de la obra.—Los príncipes de Bavieca. La fiesta de San Antón.—El baile de la Caridad: la comisión organizadora.—Gonzalez Serrano.—Mina Alix «rizando el rizo.»—La escuadra inglesa en Gibraltar.—La cañada de Guadarrama.—El pantano de Guadalcacin.—Luz García Senra.—El museo de pinturas de Córdoba, etc., etc.

De la cuestión Nozaleda publica NUEVO MUNDO una interesantísima información con opiniones documentadas acerca del asunto que se debate.

La parte literaria la firman Canals, Zeda, Miquis, Taboada, Pareja Serrada, Luis de Tapia, Román Salamero, Bonnat, Lopez Guijarro, Felix Mendez y otros.

Boletín religioso

SANTO DE HOY
Santos Aquilino y Francisco mártires
CUARENTA HORAS
En la iglesia de las Mercadal.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano

Cotizaciones del día 28 de Enero de 1904
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	77'00
Acciones ferrocarril Norte.	53'10
Id. M. Z. A.	90'25
Id. Orense.	00'00
Francos.	37'50

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.		77'00
4 por 100 amortizable.		97'40
Acciones del F. C. Norte.		53'20
Id del F. C. de M. Z. A.		90'45
Id. Orense.		31'75
Obligaciones 5 por 100 Almansas.		102'25
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes.		99'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias.		58'12
Id. Municipales 5 %.		96'80
PARIS	Exterior.	86'10
	Alicante.	183'00
	Nortes.	313'00
Francos.		37'35

FOLLETIN DE «LA LUCHA» (4)

ASPECTO JURÍDICO
DEL
PROBLEMA SOCIAL

Discurso leído por D. José Canalejas Mendez en la sesión inaugural del curso de 1894 á 95 de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación.

jurídica, la proporcionalidad del impuesto y el haber, la independencia individual y el reconocimiento de los derechos del hombre, sus formulas, inspiradas en el individualismo político y económico, difundidas por la propaganda de oradores y de filósofos, impuestas mediante procedimientos de violencia, no han logrado imperar en el régimen económico y social.

No alcanzó en dias ya lejanos la eficacia de la revolución francesa, con su ideal de universales mutaciones, sino á otorgar al hombre derechos para combatir libremente por su emancipación y bienestar; pero aquella soñada abolición de la miseria, que fué su estímulo primero, es en los actuales momentos problema abrumador que nos preocupa y nos amenaza.

Pocas reformas, aun entre las mismas consignadas en las leyes, han trascendido desde el Código á la vida. Crece, es cierto, el bienestar económico, pero crece en desiguales proporciones: en proporcion geometrica para aquellas clases acomodadas cuyo porvenir no ofrece peligros; en proporción aritmética y no siempre constante para las condenadas á ganar en la lucha de cada día el pan disputado por una competencia sin entrañas; el salario mermado por la huelga, la enfermedad, las crisis ó la codicia del capital, no conserva su relación equitativa con la renta. Cunde, es verdad, la enseñanza, pero mientras la alta instrucción se perfecciona en grados prodigiosos, más de una mitad del censo queda inalfabeta en Europa; sin que la instrucción obligatoria, aun practicada y exigida con rigor, baste, por lo breve de su duración y lo elemental de su contenido, á regenerar con su influjo las esencias viciadas de la incultura humana.

El mismo sufragio universal, igualitario é individualista, combinado con las prácticas históricas de la Constitución inglesa—sin tener en cuenta que todos los principios necesitan su completo, como todas las fuerzas su mecanica—no logra más que despertar el ansia de realidades ofrecidas por tanta fórmula retóricamente profesada; y la desconfianza que crece pone en peligro el prestigio y la autoridad de los principios.

Y la inquietud aumenta y el malestar se acentúa en el orden economico, perturbado por la renovación de los metodos de producción, la independencia de las colonias, el descubrimiento de ignoradas materias primeras en inmensos territorios en que se aspira a colocar el producto ya elaborado, la baratura de fletes y trasportes, la apertura de nuevas vias, la desamortización, y sobre todo la conquista de la riqueza por una clase media desligada de la aristocracia y del proletariado.

¿Cómo extrañar que clases á quien una ley invencible coloca en tal extremo apelen, cual siempre apelaron, á la fuerza, como razón última? ¿Ni cómo sorprenderse de que el afán de conservar de unos y el ansia de adquirir de otros pidan su luz y su calor al renacimiento histórico ó á la utopia impracticable? Un movimiento instintivo y primo, *el afán de la mantenencia*, que ya consideraba norte de la vida la musa regocijada de nuestro arcipreste de Hita, impulsa al proletario á la conquista y al burgués á la defensa, y sin la organización de los grandes ejercitos, no es dudoso juzgar que la fuerza intentaria destruir en breve todo lo constituido.